



TIER1 TECHNOLOGY, S.A.
c/ Boabdil, 6, Edificio Vega del Rey, 7
Camas, Sevilla

Sevilla, 19 de Abril de 2021

Tier1 Technology, S.A. (en adelante "Tier1", la "Sociedad" o el "Emisor"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente

Otra Información Relevante

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Tier1, en su sesión celebrada en primera convocatoria el 13 de abril de 2021 ha aprobado la distribución del siguiente dividendo con cargo a reservas voluntarias de la Sociedad:

El detalle del pago que se distribuirá a favor de quienes sean titulares a las 23.59 horas del día 10 de mayo de 2021 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 12 de mayo de 2021, es el siguiente:

Last Trading Date	10/05/2021
Ex-Date	11/05/2021
Record date	12/05/2021
Fecha de pago	13/05/2021
Dividendo bruto (total euros)	350.000,00

Dicho dividendo supone 0,35 euros por acción para todas las acciones en circulación. El importe correspondiente a las acciones en autocartera será aplicado de forma proporcional a las restantes acciones.

La entidad pagadora es GVC GAESCO BEKA SV S.A. Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.



TIER1 TECHNOLOGY, S.A.
c/ Boabdil, 6, Edificio Vega del Rey, 7
Camas, Sevilla

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Eduardo Fuentesal Nudi
Presidente del Consejo de Administración